Instituto Superior de Formación Docente N° 807
"Perito F. Moreno"

Institución Acreditada Sin Reservas Res. N° 005 / 02 - Min. De Educación





"Año de Recuperación y Reivindicación del Derecho a la Educación"

Comodoro Rivadavia, 08 de abril de 2025

Ampliación Sexto llamado a cobertura de unidades curriculares Ciclo 2025

El Equipo Directivo del ISFD N° 807 convoca a docentes interesados/as a la presentación de Propuestas para regularizar espacios curriculares anuales y del primer cuatrimestre, según circular N° 04/2024 DGES.

El presente llamado tiene como fecha de apertura el lunes 07 de abril y cierre el viernes 11 de abril de 2025 en la Secretaría del Instituto sito en el 1er Piso del Colegio Perito Moreno, en el horario de 18 a 21hs.

Documentación a presentar en los espacios en carácter de interinos:

- CV actualizado (completo y con las certificaciones correspondientes)
- Presentación de Proyecto de acuerdo al formato estipulado institucionalmente (Ver anexo I)
- Presentación de Programa de acuerdo al formato estipulado institucionalmente (Ver anexo II)
- Planilla con datos personales (Ver anexo III)

Los espacios que salen como suplencias requieren una nota que manifieste la intención de adhesión a la propuesta vigente y la presentación de CV (completo, actualizado y con las certificaciones correspondientes)

Asimismo, se informa que están a disposición para su consulta los Diseños Curriculares de todos los Profesorados en la Página Web Institucional http://isfd807.chu.infd.edu.ar/sitio/

PROFESORADO DE EDUCACION SECUNDARIA EN MATEMATICA

Análisis y Tratamiento de la Información

Campo: Formación Específica

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 3° año

Distribución de la carga horaria: 3hs. cátedra (2hs) - 96hs. cátedra total (64hs)

Perfil docente: Profesor/a de Matemática.

Designación del docente: 4hs horas cátedra

Viernes 20,30 a 22,15hs

PROFESORADO DE INGLES

Lengua Inglesa e Interculturalidad II

Campo: Formación Específica

Formato: Taller

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2º año

Distribución de la carga horaria: 5hs. cátedra (3hs 20min) - 160hs. cátedra total (106hs 40min)

Perfil docente: Profesor/a de Inglés

Miércoles 18 a 19,45hs - viernes 21,05 a 22,15hs

ANEXO I

Pautas de presentación de proyectos para la cobertura de unidades curriculares

Del Formato:

El proyecto, incluyendo la carátula no podrá exceder las quince (15) páginas, con las siguientes características:

Márgenes (todos) 2.5 cm

•Fuente: Arial/Times 12

•Interlineado 1.5

Justificado

●Tamaño A4

Del Proyecto:

- Carátula: deberá contener instituto, carrera, espacio curricular, docente/s, año y cohorte, ciclo lectivo.
- Fundamentación: referenciar el proyecto en relación al Diseño Curricular al que corresponda, la unidad curricular en el marco de la carrera aportes a la formación y perfil del egresado, campo de la formación al que pertenece, carga horaria, cursado (anual/cuatrimestral), Modalidad/formato (taller/ módulo/ seminario/ asignatura/ prácticas docentes/ trabajos de campo), articulaciones con otros espacios.
- Marco teórico: conceptos que aborda relacionados a su campo de formación/ conocimiento y su posicionamiento epistemológico y pedagógico didáctico.
- Propósitos: expresar la intención del docente.
- Objetivos: logros a alcanzar por parte de los estudiantes.
- Contenidos y su organización: Se debe explicitar una propuesta acorde al Diseño Curricular, que contemple la selección, organización y secuenciación de los mismos.
- Propuesta metodológica: Se debe explicitar las estrategias didácticas a implementarse en los encuentros presenciales atendiendo a los formatos pedagógicos establecidos en los Diseños Curriculares.
- Cronograma: Se deberá dar cuenta de la organización y secuenciación de las actividades (clases, prácticas, visitas, evaluaciones, etc.) dentro del calendario escolar
- Evaluación y acreditación: Se deben explicitar los criterios con el que se va a evaluar a los estudiantes y enunciar algunos instrumentos plausibles de ser usados acorde al grupo e intereses. Es esencial que dentro de los criterios se considere las características del trabajo virtual. La acreditación estará acorde a la vigencia del RAI: asistencia, trabajos prácticos, instancias parciales y finales, promoción, etc.)
- Bibliografía: para el estudiante y consultada por el docente. Será recomendable que se distinga para cada unidad/eje/núcleo temático/otros la bibliografía que corresponde

<u>ANEXO II</u>

PAUTAS DE PRESENTACIÓN DE PROGRAMAS DE UNIDADES CURRICULARES

Los Programas tienen el sentido de sintetizar la información para los estudiantes y otras tareas académicas. Se lo debe enviar informatizado luego de obtener el dictamen favorable para la cobertura de las horas cátedras y antes de iniciar el cursado de las unidades curriculares respectivas. Sin el envío del mismo, no se dará al alta a las horas cátedras.

Del Formato:

El programa, incluyendo la carátula no podrá exceder las 4 (cuatro) páginas, con las siguientes características:

- Márgenes (todos) 2.5 cm
- Fuente: Arial/Times 12
- Interlineado 1.5
- Justificado
- Tamaño A4

Del Programa:

- Carátula: deberá contener instituto, carrera, espacio curricular, docente/s, año y cohorte, ciclo lectivo.
- **Contenidos y su organización**: Se debe explicitar una propuesta acorde al Diseño Curricular, que contemple la selección, organización y secuenciación de los mismos.
- Evaluación y acreditación: Se deben explicitar los criterios con el que se va a evaluar a los estudiantes y enunciar algunos instrumentos plausibles de ser usados acorde al grupo e intereses.

La acreditación deberá estar acorde a la vigencia del RAM /RAI: asistencia, trabajos prácticos, instancias parciales y finales, promoción, etc.

Bibliografía: para el estudiante
ANEXO III
PLANILLA DE INSCRIPCIÓN A ESPACIOS CURRICULARES – CICLO 2025
APELLIDO Y NOMBRE:
ESPACIO CURRICULAR:
AÑO:
PROFESORADO:
DOCUMENTACIÓN PRESENTADA:

- C.V. COMPLETO y con CERTIFICACIÓN

- PROGRAMA DE LA CÁTEDRA	
FECHA:	EIDNAA.

- PROYECTO DE CÁTEDRA